



TALLER DE ORIENTACIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio: 06
05/05/ 2025



Fecha de fin:
30 /06/2025



Duración en meses:
2



Carga horaria total:
48

Requisitos

Ser mayor de 18 años y encontrarte en la búsqueda de empleo y/o en situación de querer mejorar tu capacitación o redefinir tu perfil laboral.

Modalidad

Presencial: MARTES Y JUEVES de 09:00 a 12:00hs.

Información de cursada

Forma de inscripción: Se realizará la pre-inscripción mediante [Portal Empleo](#) o de forma presencial en la oe.

Confirmación de la vacante: Recibirás un de aviso de confirmación de inscripción mediante correo electrónico o WhatsApp.

Dirección: ALBERTO LEAL 456 - BURRUYACU.

Horario de atención de la sede del Taller: lunes a viernes de 08:00 a 13:00hs.

Gmail: oeburruyacu@trabajo.gob.ar **Teléfono:** 3815716363

Contenidos básicos del curso:

El principal objetivo del Taller de Orientación Laboral es lograr que las personas **construyan su proyecto formativo - ocupacional**, para mejorar su empleabilidad y/o promover alternativas de inserción laboral.

El **Taller de Orientación Laboral** junto a la instancia de Seguimiento tiene una duración máxima de dos meses. En el primer mes se trabaja en el armado de un proyecto formativo y ocupacional de cada participante y en el segundo mes se brinda un acompañamiento mediante tutorías para lograr poner en marcha un plan de acción para la búsqueda laboral y formativa.



Para alcanzar este propósito se trabaja en los siguientes objetivos:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales.
3. Reconocer las características principales del territorio, identificando oportunidades vinculadas al empleo y la formación.
4. Planificar una agenda de actividades para la búsqueda de empleo.
5. Indagar las posibles herramientas para la búsqueda de empleo.
6. Compartir grupalmente problemas y estrategias de resolución de problemas vinculados al empleo y la formación.

Aprobación-Certificación:

Para aprobar es necesario contar con un **75%** de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

Al completar el Taller, recibirás un **certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación** y de la Institución a cargo de la actividad.